

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
PROGRAMA DE MODERIZACION DE LA ADUANA EN URUGUAY
PRESTAMO BID 1894/OC-UR

LLAMADO A CONSULTORES INDIVIDUALES 01/08

El 26 de octubre de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1894 OC-UR, Programa de la Modernización de la Aduana Uruguaya.

En el marco del Proyecto se requiere la contratación de los siguiente consultores:

- Ref. 1 Consultor nacional en análisis de riegos y selectividad
- Ref. 2 Consultor nacional en estadística
- Ref. 3 Consultor nacional en informática
- Ref. 4 Consultor júnior estudiante avanzado de la carrera ingeniera de sistemas
- Ref. 5 Consultor júnior estudiante avanzado de la carrera analista programador
- Ref. 6 Consultor nacional director general de obras
- Ref. 7 Consultor nacional director de obras para la región norte
- Ref. 8 Consultor nacional director de obras para la región este
- Ref. 9 Consultor nacional director de obras de la región oeste
- Ref. 10 Consultor nacional director de obras para la sede central y el aeropuerto de Carrasco
- Ref. 11 Consultor nacional arquitecto proyectista

Los postulantes deberán enviar los antecedentes personales al correo electrónico BID1894OC-UR@aduanas.gub.uy, hasta el día 15 de febrero de 2008 indicando en el asunto la referencia a la consultoría que se postula.

Los términos de referencia se podrán consultar a partir del 30 de enero de 2007 en el sitio www.aduanas.gub.uy.

BASES PARA LA SELECCIÓN DE CONSULTORES

Se conformara una lista corta –no menor de tres ni mayor de cinco- a partir de las expresiones de interés recibidas por el Programa.

La evaluación de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia profesional y, si corresponde, los años de experiencia docente y entrevistas personales.

PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa 1 Análisis de antecedentes

El Programa establecerá para cada caso un Tribunal de Evaluación que estará integrado por el Director Nacional de Aduanas, el Coordinador General del Programa y un especialista en el área objeto del llamado. Dicho tribunal analizará los antecedentes y los méritos de los postulantes que se presentaron al llamado. Se deberá incluir en el Curriculum Vitae exclusivamente aquellos antecedentes de los cuales se posea documentación acreditante.

En los casos que en los perfiles del llamado solicitase estudiantes, se deberá establecer el porcentaje de avance de la carrera (como cociente entre exámenes salvados sobre total de exámenes de la carrera).

Etapa 2 Presentación de la documentación

A los postulantes que puntuaron en los primeros lugares en la etapa anterior, se les solicitará la presentación de la documentación que respalda los datos incluidos en el Curriculum Vitae.

Etapa 3 Entrevista

Pasaran a la entrevista individual con el Tribunal de Evaluación los postulantes (mínimo tres) que obtengan los mejores puntajes en las etapas previas.

Etapa 4 Confección de Lista Corta

El Tribunal determinará la lista corta a ser enviada al Banco Interamericano de Desarrollo para su no objeción.

FORMA, PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Los postulantes deberán enviar los antecedentes personales al correo electrónico BID1894OC-UR@aduanas.gub.uy, hasta el día 15 de febrero de 2008 indicando en el asunto la referencia de la consultoría que se postula.

Los CV deberán presentarse diferenciando:

1. Datos personales (Nombre, Dirección, C.I., Fecha de nacimiento, teléfono de contacto, correo electrónico).
2. Formación profesional (institución, año en que se obtuvo y carga horaria)
3. Experiencia laboral general (indicando institución, cargo/posición ocupado y período de desempeño).
4. Experiencia laboral específica en el objeto del llamado (indicando institución, cargo/posición ocupado y período de desempeño)
5. Otros antecedentes